

1. Datos Generales de la asignatura

Nombre de la asignatura:	Fiscal I
Clave de la asignatura:	FID-1301
SATCA¹:	2 – 3 – 5
Carrera:	Contador Público

2. Presentación

Caracterización de la asignatura

Esta asignatura aporta al perfil del Contador Público la capacidad para realizar los trámites ante las diferentes instancias al momento de registrar una entidad, además de realizar los trámites ante el Instituto Mexicano del Seguro Social. Así mismo tendrá la competencia para realizar los cálculos de pagos provisionales y la declaración anual del Impuesto sobre la renta (ISR), Impuesto al Valor Agregado (IVA), Impuesto Especial a Tasa Única (IETU), aportaciones al IMSS e INFONAVIT, cuidando el aspecto financiero en el marco legal, pertinente a las características y necesidades de la entidad económica.

Para integrarla se ha hecho un análisis de las diferentes leyes antes mencionadas e identificando los temas de mayor aplicación en el quehacer profesional.

Intención didáctica

Se organiza el temario, en cuatro unidades, agrupando los contenidos de acuerdo a la magnitud y prioridad de las leyes fiscales, se abordan todos los trámites para el registro de una entidad hasta el cálculo y entero de la declaración anual, buscando una visión de conjunto en este campo de estudio.

Se pretende a lo largo del desarrollo de cada unidad proporcionar las habilidades necesarias para que el profesional en contaduría tenga la capacidad de brindar un servicio de calidad a los contribuyentes con un sentido crítico y ético profesional.

¹ Sistema de Asignación y Transferencia de Créditos Académicos

3. Participantes en el diseño y seguimiento curricular del programa

Lugar y fecha de elaboración o revisión	Participantes	Observaciones
Apatzingán, Mich. Mayo del 2012.	Instituto Tecnológico Superior de Apatzingán	Reunión de Academia de C. Económico-Administrativas.

4. Competencia(s) a desarrollar

Competencia(s) específica(s) de la asignatura
<ul style="list-style-type: none"> Desarrollar la habilidad para registrar una entidad económica ante las instancias correspondientes así como conocer, analizar, interpretar y aplicar la legislación fiscal en relación a pagos provisionales y declaración anual en materia de Seguro Social, Infonavit, Impuesto sobre la renta, Impuesto al Valor Agregado, Impuesto Especial a Tasa Única, Leyes Municipales, Leyes Estatales e Impuesto sobre nómina.

5. Competencias previas

<ul style="list-style-type: none"> Buscar y seleccionar textos e información en internet de las disposiciones generales de la ley del impuesto sobre la renta. Analizar e interpretar las disposiciones generales de la ley del impuesto sobre la renta. Los ingresos acumulables, deducciones autorizadas. Determinar el resultado fiscal de las personas morales y físicas de acuerdo a las disposiciones fiscales vigentes.

6. Temario

No.	Temas	Subtemas
I	REGISTRO DE UNA ENTIDAD	1.1 Inscripción en SAT 1.2 Inscripción en el IMSS 1.3 Inscripción Estatal 1.4 Inscripción Municipal 1.5 Inscripción en cámaras correspondientes

II	IMSS, SAR E INFONAVIT	<ul style="list-style-type: none"> 2.1 Altas 2.2 Bajas 2.3 Modificación de salario. 2.4 Cálculo de cuotas Obrero-Patronales. SUA 2.5 Cálculo del Sistema de Ahorro para el Retiro. SAR 2.6 Aportaciones al INFONAVIT
III	PAGOS PROVISIONALES Y DEFINITIVOS	<ul style="list-style-type: none"> 3.1 Impuesto Sobre la Renta 3.2 Impuesto al Valor Agregado 3.3 Retenciones de ISR e IVA
IV	DECLARACIÓN ANUAL E INFORMATIVA	<ul style="list-style-type: none"> 4.1 Impuesto Sobre la Renta 4.2 Impuesto al Valor Agregado 4.3 Retenciones de ISR e IVA

7. Actividades de aprendizaje de los temas

Nombre de tema	
1. REGISTRO DE UNA ENTIDAD	
Competencias	Actividades de aprendizaje
<p>Específica(s): El alumno realizará el registro completo de una entidad (persona física y moral).</p> <p>Genéricas:</p> <p>Competencias Instrumentales</p> <ul style="list-style-type: none"> • Capacidad de análisis y síntesis. • Capacidad de organizar y planificar • Capacidad de interpretación de las leyes • Conocimientos básicos de las leyes • Comunicación oral y escrita • Habilidad para buscar y analizar información proveniente de fuentes diversas • Solución de problemas • Toma de decisiones <p>Competencias Interpersonales</p> <ul style="list-style-type: none"> • Capacidad crítica y autocrítica • Trabajo en equipo • Habilidades interpersonales <p>Competencias Sistemáticas</p> <ul style="list-style-type: none"> • Capacidad de aplicar los conocimientos en la práctica • Habilidades de investigación • Capacidad de aprender • Capacidad de generar nuevas ideas (creatividad) • Habilidad para trabajar en forma autónoma. • Búsqueda de logros. 	<ul style="list-style-type: none"> • Leer con sentido crítico los diferentes artículos que tratan las disposiciones generales de las leyes Estatales y Municipales aplicables. • Discutir en grupo las implicaciones de considerar el correcto cumplimiento de las obligaciones Estatales y Municipales de los contribuyentes fomentando la toma de decisiones. • Reflexionar con sentido ético, sobre la importancia de conocer las obligaciones fiscales Estatales y Municipales. • Realizará las inscripciones correspondientes a personas físicas. Realizará las inscripciones correspondientes a personas morales.
Nombre de tema	
2. IMSS, SAR E INFONAVIT	
Competencias	Actividades de aprendizaje

<p>Específica(s):</p> <p>El alumno analizará y realizará las principales incidencias en materia de IMSS, SAR e INFONAVIT.</p> <p>Genéricas:</p> <p>Competencias Instrumentales</p> <ul style="list-style-type: none"> • Capacidad de análisis y síntesis. • Capacidad de organizar y planificar • Capacidad de interpretación de las leyes • Conocimientos básicos de las leyes • Comunicación oral y escrita • Habilidad para buscar y analizar información proveniente de fuentes diversas • Solución de problemas • Toma de decisiones <p>Competencias Interpersonales</p> <ul style="list-style-type: none"> • Capacidad crítica y autocrítica • Trabajo en equipo • Habilidades interpersonales <p>Competencias Sistemáticas</p> <ul style="list-style-type: none"> • Capacidad de aplicar los conocimientos en la práctica • Habilidades de investigación • Capacidad de aprender • Capacidad de generar nuevas ideas (creatividad) • Habilidad para trabajar en forma autónoma. • Búsqueda de logros. 	<ul style="list-style-type: none"> • Leer la ley del Seguro Social para su aplicación y en casos específicos de cada contribuyente. • Discutir en grupo las implicaciones de considerar el debido cumplimiento de las obligaciones de los patrones en el régimen obligatorio • Analizar y comentar en grupo los diferentes regímenes del seguro social con sentido crítico y ético. • Analizar en grupo las ventajas de utilizar los derechos derivados de la Ley del Seguro Social, SAR e INFONAVIT para una orientación óptima a los trabajadores y patrones. • Conocerá los diferentes formatos y su aplicación. <p>Realizará práctica de IMSS.</p>
<p>Nombre de tema</p> <p>3. PAGOS PROVISIONALES Y DEFINITIVOS</p>	
<p>Competencias</p>	<p>Actividades de aprendizaje</p>
<p>Específica(s):</p> <p>El alumno realizará los cálculos para determinar los pagos provisionales y definitivos del ISR, IVA e IETU</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Desarrollará un caso práctico para determinar los pagos provisionales del ISR • Desarrollará un caso práctico para determinar los pagos definitivos del IVA.

<p>Genéricas:</p> <p>Competencias Instrumentales</p> <ul style="list-style-type: none"> • Capacidad de análisis y síntesis. • Capacidad de organizar y planificar • Capacidad de interpretación de las leyes • Conocimientos básicos de las leyes • Comunicación oral y escrita • Habilidad para buscar y analizar información proveniente de fuentes diversas • Solución de problemas • Toma de decisiones <p>Competencias Interpersonales</p> <ul style="list-style-type: none"> • Capacidad crítica y autocrítica • Trabajo en equipo • Habilidades interpersonales <p>Competencias Sistemáticas</p> <ul style="list-style-type: none"> • Capacidad de aplicar los conocimientos en la práctica • Habilidades de investigación • Capacidad de aprender • Capacidad de generar nuevas ideas (creatividad) • Habilidad para trabajar en forma autónoma. • Búsqueda de logros. 	<ul style="list-style-type: none"> • Desarrollará un caso práctico para determinar los pagos provisionales de las retenciones de ISR e IVA.
<p>Nombre de tema</p> <p>4. DECLARACIÓN ANUAL E INFORMATIVA</p>	
<p>Competencias</p>	<p>Actividades de aprendizaje</p>
<p>Específica(s):</p> <p>El alumno comprenderá la importancia de hacer la contribución de impuestos.</p> <p>Genéricas:</p> <p>Competencias Instrumentales</p> <ul style="list-style-type: none"> • Capacidad de análisis y síntesis. • Capacidad de organizar y planificar • Capacidad de interpretación de las leyes 	<p>Desarrollará un caso práctico para determinar el impuesto anual de ISR, IVA así como de las retenciones de ISR e IVA.</p>

<ul style="list-style-type: none">• Conocimientos básicos de las leyes• Comunicación oral y escrita• Habilidad para buscar y analizar información proveniente de fuentes diversas• Solución de problemas• Toma de decisiones <p>Competencias Interpersonales</p> <ul style="list-style-type: none">• Capacidad crítica y autocrítica• Trabajo en equipo• Habilidades interpersonales <p>Competencias Sistemáticas</p> <ul style="list-style-type: none">• Capacidad de aplicar los conocimientos en la práctica• Habilidades de investigación• Capacidad de aprender• Capacidad de generar nuevas ideas (creatividad)• Habilidad para trabajar en forma autónoma.• Búsqueda de logros.	
---	--

8. Práctica(s)

A través de casos prácticos el alumno determinará el ISR, IVA e IETU, el llenado de pagos provisionales y definitivos, así como la declaración anual e informativa de acuerdo al as disposiciones vigentes y su envío por internet.

9. Proyecto de asignatura

El estudiante de contador público con especialidad en Fiscal deberá tener la competencia necesaria para realizar todos los trámites administrativos y fiscales para la apertura de una entidad económica, relacionado con el SAT, IMSS e INFONAVIT, además de presentar los pagos provisionales y declaración anual, por lo cual el estudiante desarrollará un proyecto donde dará apertura a una entidad económica, realizando los trámites necesarios y realizando la presentación de las declaraciones fiscales correspondientes, el alumno deberá:

- Investigar el marco teórico de cada una de las unidades establecidas en este programa y compartirlo en clase con el resto de los integrantes del grupo. Se llevará a cabo un diagnóstico de la situación fiscal de las empresas establecidas en la región, que sirva de base para que el alumno tenga conocimiento de las necesidades fiscales de las mismas.
- Se llevará a cabo el diseño del proyecto, primeramente estableciendo un plan de trabajo, donde especifique las actividades a realizar, los recursos requeridos y el cronograma de trabajo.
- Con la asesoría del docente que imparta la asignatura los alumnos desarrollarán el proyecto establecido al inicio del semestre.
- Al finalizar el semestre se aplicará un juicio de valor en el contexto laboral-profesión, social e investigativo, el profesor evaluará el proyecto, haciendo las recomendaciones pertinentes y promoviendo en los estudiantes la mejora continua.

10. Evaluación por competencias

- La evaluación debe ser continua y formativa, por lo que se debe considerar el desempeño en cada una de las actividades de aprendizaje, haciendo especial énfasis en:
 - a) Información obtenida durante las investigaciones solicitadas plasmadas en documentos escritos.
 - b) Descripción de otras experiencias que podrían realizarse adicionalmente y la integración de trabajar tanto de manera individual como en equipo.
 - c) Exámenes escritos para comprobar el manejo de aspectos teóricos y resolución correcta de casos prácticos.
 - d) Mostrar creatividad en cada una de las actividades propuestas, su sentido ético y calidad de los contenidos.

11. Fuentes de información

1. Ley del Impuesto sobre la renta.
2. Ley del Impuesto al Valor Agregado.
3. Ley del Seguro Social.
4. Ley del INFONAVIT.
5. Leyes Estatales aplicables.
6. Leyes Municipales aplicables.
7. Reglamento de la Ley del Impuesto sobre la renta.
8. Reglamento de la Ley del Impuesto al valor agregado.
9. Reglamento de la Ley del Impuesto Especial a Tasa Única.
10. Reglamento de la Ley del Seguro Social.
11. Reglamento de la Ley del INFONAVIT.